



## AYUNTAMIENTO DE LA MUY LEAL VILLA DE MUEL

PL. ESPAÑA, 14  
50.450-MUEL (ZARAGOZA)

Teléfono 976 14.00.01  
Fax 976 14.04.04

Reunidos el 31 de julio de 2017, a las 12.30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, para valorar las solicitudes presentadas en el concurso de méritos para cubrir por personal interino el puesto de Secretaría-Intervención de esta Corporación, grupo A, subgrupo A1, vacantes por ausencia temporal de la titular

- PRESIDENTE: D. LUIS MARTINEZ SOLANO
- VOCAL: D. MARIANO GARCES ARGUDO.
- VOCAL SECRETARIO: D. JAVIER GARULO REDRADO

Con carácter previo al inicio de la valoración y ante la falta de concreción de las bases en su punto 4.3 en lo relativo a la determinación de puntuación a los cursos entre 101 y 699 horas. El Tribunal estima establecer un criterio de valoración por tramos de puntuación de la siguiente manera:

- Por cursos entre 101 a 200 horas: 0,40 puntos
- Por cursos entre 201 a 300 horas: 0,60 puntos
- Y así sucesivamente hasta llegar a las 700 horas.

Como resultado de la valoración de los méritos presentados, los aspirantes han obtenido las siguientes puntuaciones:

**-MARIA ROSARIO GARCIA-BARCELO FERNANDEZ**

4.1: 5 puntos  
4.2: 0  
4.3: 0  
TOTAL: 5 puntos

**-ELENA FRAJ FANDOS**

4.1: 0  
4.2: 0,64 puntos  
4.3: 2,40 puntos  
TOTAL: 3,04 puntos

**-DANIEL ANCIZU MARTINEZ**

4.1: 0  
4.2: 0,50 puntos  
4.3: 0,10 puntos  
TOTAL: 0,60 puntos

**-MARTA ARGUIS SANZ**

4.1: 0  
4.2: 0,04 puntos  
4.3: 0,80  
TOTAL: 0,84 puntos



## AYUNTAMIENTO DE LA MUY LEAL VILLA DE MUEL

PL. ESPAÑA, 14  
50.450-MUEL (ZARAGOZA)

Teléfono 976 14.00.01  
Fax 976 14.04.04

### -CARLOS RODRIGO PASCUAL

4.1: 0  
4.2: 0,88  
4.3: 0,40  
TOTAL: 1,28 puntos

### -DOLORES MARTIN JORCANO

4.1: 0  
4.2: 0  
4.3: 0  
TOTAL: 0 puntos

Vistas las puntuaciones este Tribunal acuerda elevar a la Alcaldía propuesta de nombramiento al candidato: M<sup>a</sup> Rosario García-Barcelo Fernandez, estableciendo como suplentes por orden de puntuación a:

- 1.- Elena Fraj Fandos
- 2.- Carlos Rodrigo Pascual
- 3.- Marta Arguis Sanz.

El Presidente da por terminada la Sesión a las catorce horas y quince minutos del día 31 de julio de 2017. Y para que quede constancia de lo tratado, firman los presentes de todo lo cual el Secretario doy fe,